Carpeta 134 - 4103

FO 134 - 03.

4103

González - Mariño Charlo Manuel

~~4103~~

CARPETA 134 - 4103

Universidad de Sevilla Facultad de Derecho

1430

Núm. 195

Expediente académico del alumno

Don Manuel González-Mariño Charlo

Natural de Sevilla Provincia de ———

1430

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

Don Manuel González-Marín Charlo natural de Sevilla provincia de " de años de edad:

Hizo constar su suficiencia en Sevilla "Aprobado" 4 de Julio de 1951. Instituto S. Isidoro

Con fecha 9 de Febr de 1952, se le expidió el Título de Bachiller por el Magfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

Sevilla 16 de II de 1952

El Jefe del Negociado,

UNIVERSIDAD DE SEVILLA · FACULTAD D DERECHO

EULOGIO DE LAS HERAS-SEVILLA

1430

González-Mariño Charlo Manuel
(Apellido) (Nombre)

HUELLA DACTILAR



Pulgar izquierdo



HUELLA DACTILAR



Pulgar derecho

NOTA:—Con la presente declaración, se incluirá en el sobre dos fotografías sobre papel, del interesado, respaldadas con el nombre en lápiz, y sin pegar.

CURSO | ENSEÑANZA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DECLARACIÓN *que presenta a la Secretaría de este Centro el alumno que suscribe, matriculado en .... y que ajustándose en todas sus partes a la verdad, ha de servir de base para la confección de la* **Carta de Identificación Escolar**, *conforme a lo dispuesto por R. O. de 23 de Marzo de 1928.*

(Apellido paterno) (Apellido materno) (Nombre)

Glez-Mariño y Charlo D. Manuel

hijo de Manuel y de Mercedes que nació

en Sevilla provincia de Sevilla

el día 5 de Septiembre de 1934

Residencia habitual (1) Sev. Pisos del Hotel Cristina Nº 4 - 3º izq

Residencia en Sevilla (2) ~~Cádiz~~, calle idem (de Sevilla) n.º idem

Representado por D. Manuel Glez-Mariño y del Rey que

reside en (1) Pisos del H. Cristina Nº 4 - 3º izda. Sevilla

de 28 - Noviembre de 1951

FIRMA DEL ALUMNO.

Manuel Mariño

(1) Provincia, pueblo, calle y número.

(2) Táchese lo que no proceda.

Núm. 2705

Instituto Nacional de Enseñanza Media "San Isidoro"

DE SEVILLA

D. Manuel González-Mariño Charlo

ha satisfecho en la Secretaría de este Instituto los derechos que señalan las disposiciones vigentes para la expedición de su TÍTULO DE BACHILLER del Plan Cíclico, 1938

Sevilla 20 *de* Septbre *de* 1951

El Secretario,

[firma]

(Sello: INSTITUTO DE SAN ISIDORO)

IMP. EULOGIO DE LAS HERAS.-SEVILLA

DERECHOS DE TÍTULO

ORDINARIO

	Pesetas
Póliza de.................	39,40
» ».................	3,15
» ».................	1,60
2 móviles de 0,25.........	0,50
1 » » 0,15.........	0,15
En metálico..............	107,50
TOTAL.........	152,30

De Familia numerosa de 1.ª clase

	Pes
Póliza de..................	1[illegible]
2 pólizas de 1,60.........	[illegible]
3 móviles de 0,25..........	[illegible]
1 móvil de 0,15...........	[illegible]
En metálico	5[illegible]
TOTAL..........	8[illegible]

De Familia numerosa de 2.ª clase

Póliza de..................	[illegible]
En metálico	[illegible]
TOTAL.........	[illegible]

ENTREGA DE TÍTULO

El Título de Bachiller solamente puede ser recogido por el propio interes provisto de su Libro de Calificación Escolar y dos móviles de 0,25 cada



CERTIFICACION LITERAL DEL ACTA DE NACIMIENTO

...bro 139.-
...lio 690.-
...m. 698.-
...ocedencia del
...umento en su
...o: --
--

...acio para notas marginales.

(Continúese al dorso)

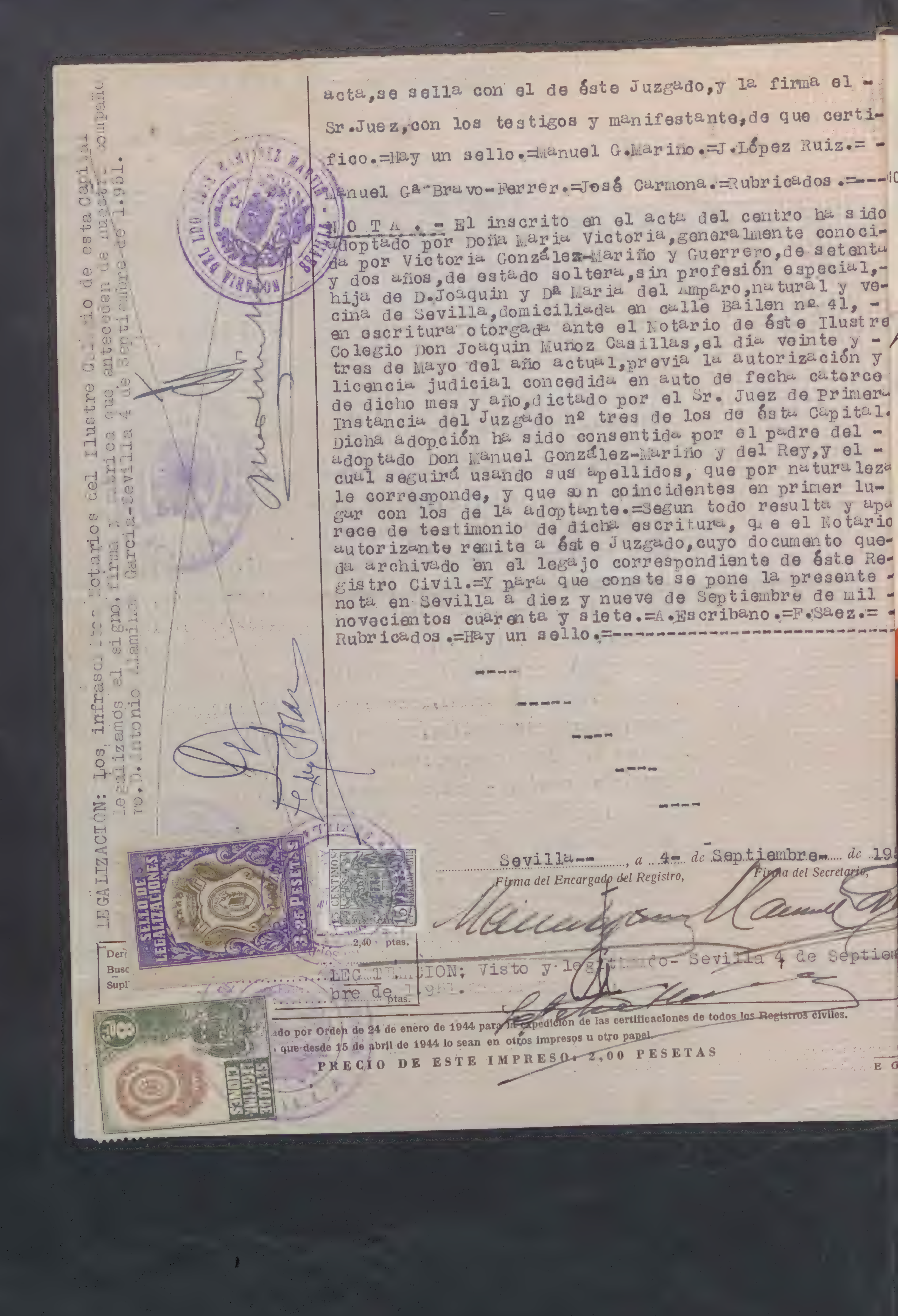
Don
(Nombre y apellidos)

Juez Municipal-- *de* 1 nº uno de Sevilla--

provincia de idem--, *y Encargado de su Registro civil,*

CERTIFICO: *Que el acta al margen reseñada, literalmente dice así:*

Manuel González-Mariño Charlo.≠En Sevilla,provincia de idem,a las doce horas,del dia seis de Septiembre de mil novecientos treinta y cuatro,ante D.Juan Priego Godoy,- Juez Municipal,y D.José Carmona Balsapié,Secretario,- se procede a inscribir el nacimiento de un varón,ocurrido a las ocho y cincuenta,del dia de ayer,en calle paseo de las Delicias nº dos,es hijo de Don Manuel González-Mariño y del Rey,natural de Sevilla,de treinta y un años - de edad,abogado fiscal,y de Doña Mercedes Charlo Rodriguez,natural de Sevilla,de treinta y un años,y domiciliados en dicha casa.≠Nieto por linea paterna de Don - Fernándo González-Mariño Guerrero,y de Doña Rita del Rey y Muro,naturales y vecinos de ésta Ciudad; y por la materna de Don Ram ón Charlo G ómez,natural de Cádiz,y de Doña Mercedes Rodriguez Moreno,naturales de ésta Ciudad, ambos difuntos.=Y se le ponen los nombres de Manuel.= - Esta inscripción se practica en el local del Juzgado, - en virtud de manifestación personal del padre del inscripto,y la presencian como testigos,D.José López Ruiz,- mayor de edad,abogado,domiciliado calle Alvarez Quintero nº 63, y D.Manuel Garcia Bravo-Ferrer,mayor de edad, procurador,domiciliado en calle Palmas nº 93.=Leida éste



acta, se sella con el de éste Juzgado, y la firma el -
Sr. Juez, con los testigos y manifestante, de que certi-
fico. =Hay un sello. =Manuel G. Mariño. =J. López Ruiz. = -
Manuel Gª Bravo-Ferrer. =José Carmona. =Rubricados. =---

NOTA. - El inscrito en el acta del centro ha sido adoptado por Doña María Victoria, generalmente conocida por Victoria González-Mariño y Guerrero, de setenta y dos años, de estado soltera, sin profesión especial, - hija de D. Joaquin y Dª María del Amparo, natural y vecina de Sevilla, domiciliada en calle Bailen nº 41, - en escritura otorgada ante el Notario de éste Ilustre Colegio Don Joaquin Muñoz Casillas, el dia veinte y - tres de Mayo del año actual, previa la autorización y licencia judicial concedida en auto de fecha catorce de dicho mes y año, dictado por el Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado nº tres de los de ésta Capital. Dicha adopción ha sido consentida por el padre del - adoptado Don Manuel González-Mariño y del Rey, y el - cual seguirá usando sus apellidos, que por naturaleza le corresponde, y que son coincidentes en primer lugar con los de la adoptante. =Segun todo resulta y aparece de testimonio de dicha escritura, que el Notario autorizante remite a éste Juzgado, cuyo documento queda archivado en el legajo correspondiente de éste Registro Civil. =Y para que conste se pone la presente - nota en Sevilla a diez y nueve de Septiembre de mil - novecientos cuarenta y siete. =A. Escribano. =F. Saez. = - Rubricados. =Hay un sello. =----------------

Sevilla--, a 4- de Septiembre--- de 195[illegible]

Firma del Encargado del Registro, *Firma del Secretario,*

LEGALIZACION: Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio de esta Capital legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden de nuestro compañero D. Antonio Alamillo García-Sevilla 4 de Septiembre de 1.951.

LEGITIMACION; Visto y legitimado- Sevilla 4 de Septiembre de 1.951.

2,40 ptas.

Dere[illegible] Busc[illegible] Supl[illegible] ptas.

...ado por Orden de 24 de enero de 1944 para la expedición de las certificaciones de todos los Registros civiles. ...que desde 15 de abril de 1944 lo sean en otros impresos u otro papel.

PRECIO DE ESTE IMPRESO: 2,00 PESETAS

Núm. 13286

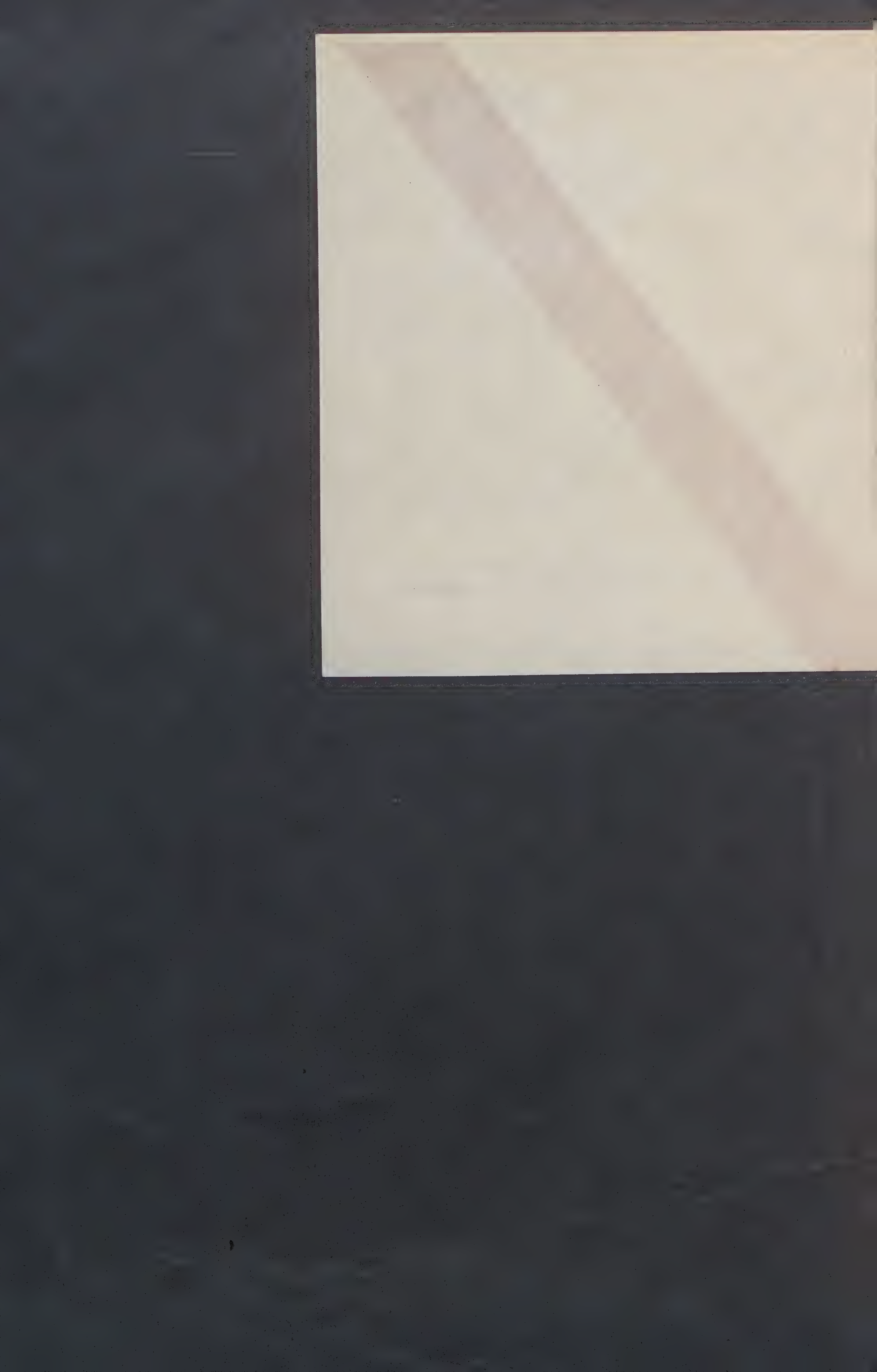
CATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El Camarada Manuel Jiménez Martínez y Charlo
estudiante de Derecho domiciliado en
calle de núm.
ha satisfecho la cantidad de veinticuatro pesetas, importe de la
primera 1.ª cuota semestral correspondiente al año académico
19 51 - 52 por lo cual se le considera en posesión actual y plena
de sus derechos como afiliado al S. E. U.

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, en los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la Universidad Española, capítulo 5.°, artículo 34, apartado a), y al capítulo 4.°, artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complementarias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados como garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Sevilla a 26 Septiembre de 19 51





CONSEJO GENERAL
DE
COLEGIOS MÉDICOS DE ESPAÑA

DERECHOS AUTORIZADOS POR EL ESTADO
DIEZ PESETAS





MODELO A
Serie E

Nº 327249

CERTIFICADO MEDICO OFICIAL

Colegio de Sevilla

Don Jose Salvador Gallardo
en Medicina y Cirugía, con residencia en Sevilla Bailen 27,
inscrito con el número 317 en el Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia,

CERTIFICO: Que don Manuel Gonzalez Mariño Chavo no padece enfermedad algu na y esta revacunado recientemente para la viruela

Y para que así conste donde convenga, y a instancia del interesado expido el presente CERTIFICADO en Sevilla quince de septbre de mil novecientos cincuenta y uno.

JSalvador

NOTA. — Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos, debiendo, además, llevar estampado el sello del Colegio Médico Provincial en que este Certificado sea extendido.

1430

Nº 000575

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1951 a 1952 — Núm. de orden (1) 307 — ENSEÑANZA OFICIAL

10 CENTIMOS — 10 CTS ESPECIAL MOVIL

PTAS 1'50 — 8ª CLASE — K054530163

Don Manuel González-Mariño y Charlo
natural de Sevilla provincia de id de 17 años de edad,
con domicilio en esta Capital, en la calle Almirante Lobo núm. 4
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Asignatura	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º	Economía Política	Ordinaria
2.º	Derecho Romano	id
3.º	Historia del Derecho	id
4.º	Derecho Político (Teoría de la Sociedad)	id
5.º	Derecho Natural	id
6.º		
7.º		
8.º		
9.º		

NUMERARIOS UNIVERSIDAD — APORTACION VOLUNTARIA — 2 PTAS — MUTUALIDAD CATEDRATICOS

NUMERARIOS UNIVERSIDAD — APORTACION VOLUNTARIA — 2 PTAS — MUTUALIDAD CATEDRATICOS

Entregado en metálico en el Negociado de Rec[audación]

	Pesetas	Cts.
Ficha Médica	50	
Prácticas de cinco *asignaturas*	125	
Importe de cinco *asignaturas.*	112	50
Derechos Académicos	50	
Derecho de Patronato de cinco *asignaturas.*	25	
Carta de identidad (expedición o visado).	8	
Libro escolar	60	
Total pesetas[5] cuatrocientas treinta con cincuenta céntimos	430	50

Sevilla 28 *de* Septbre *de 19*51

Por el Negociado de Recaudación, — Firma del alumno o persona que lo representa,

Manuel G. Mariño

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

Nº 000049

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — Facultad de Derecho

Curso de 1951 a 1952 — Núm. de orden 307 — ENSEÑANZA OFICIAL

8ª CLASE PTAS. 1'50 K054530158

10 CENTIMOS 10 CTS ESPECIAL MOVIL

Don Manuel Giráldez-Mariño y Charlo

natural de Sevilla *provincia de* id *de* 17 *años de edad,*

con domicilio en esta Capital, en la Calle Almirante Bobo *núm.* 4

solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

APORTACION VOLUNTARIA NUMERARIOS UNIVERSIDAD 2 PTAS. MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa.	22	50
Derechos de Patronato	5	00
Derechos Académicos	10	
2.º—Formación Política	22	50
Derechos de Patronato	5	00
Derechos Académicos	10	
3.º—Prácticas de Educación Física.	50	00
Total.	125	00

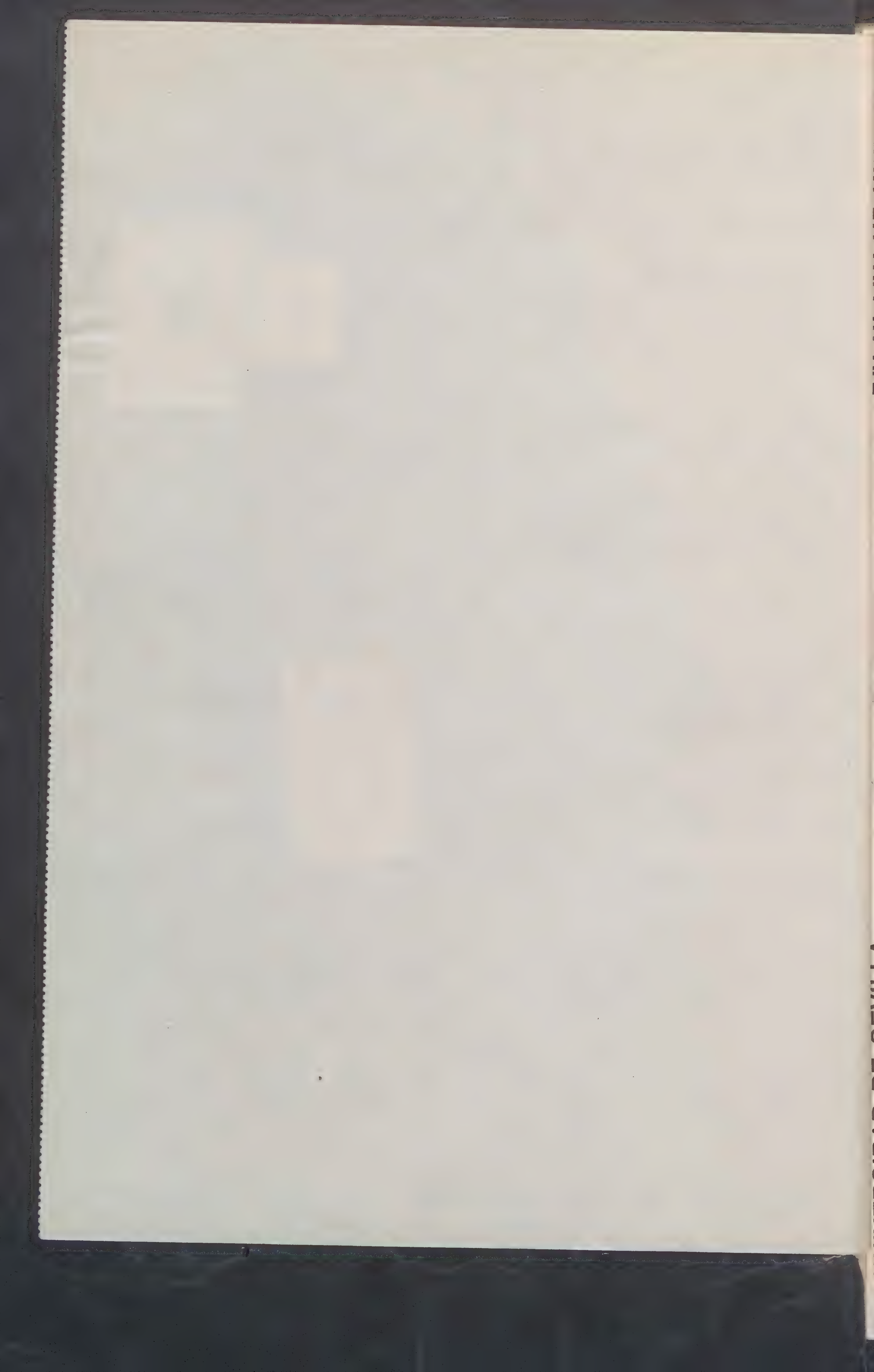
Sevilla 28 *de* Septbre *de* 1951

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

Manuel Mariño

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA OFICIAL — CURSO DE 1951 A 1952 — SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM.

D. Manuel González-Mariño Charlo natural de ..., provincia de ..., de ... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

Mod. 2.— Imp. Lib. Eulogio de las Heras, Sierpes, 13. - Sevilla

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
H.ª e Instituciones del Derecho Romano	105	Ordinaria	29-5-52	Sobresaliente			
H.ª del Derecho español	97	"	15-2-52	Aprobado			
Economía Política	108	"	13-6-52	Sobresaliente y Premio 17-6-52			
Derecho Político (Teoría de la sociedad)	82	"	4-6-52	Aprobado			
Derecho Natural	113	"	1-6-52	Aprobado			
Formación Política 1.º	72	"	27-2-52	Notable			
Enseñanza Religiosa 1.º	75	"	19-2-52	Suspenso	26-9-52	Notable	
Educación Física 1.º	110	"	10-6-52	Aprobado			

Sevilla ... de ... de 19...
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ... de ... de 19...
EL JEFE DEL NEGOCIADO,

Núm. ....



TO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El Camarada ....
tudiante de .... *domiciliado en* ....
.... *calle de* .... *núm.* ....

a satisfecho la cantidad de CUARENTA Y OCHO PESETAS, *importe de la cuota nual correspondiente al año académico 1952-1953, por lo cual se le considera n posesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.*

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, n los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la Universidad Española, capítulo 5.º, artículo 34, apartado a), y al capítulo .º, artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complemenarias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados omo garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

.... *a* .... *de 19*..........



Señor Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla

Don Manuel Glez-Mariño Charlo natural de Sevilla provincia de Sevilla de 18 años de edad, a V. S. con el mayor respeto expone:

Que habiendo obtenido nota de **SOBRESALIENTE** e incluído en el cuadro de honor en las asignaturas de

Economía Política

y deseando aplicarla a la asignatura de

Derecho Canónico

que he de cursar en esta Universidad en el curso próximo.

SUPLICA a V. S. le sea concedido cuanto solicita por creerlo de justicia.

Gracia que espera merecer de V. S.

Sevilla ... de Octubre de 1952

0809

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE

Curso de 19 ..... a 19 .....

Núm. de orden (1) 344

ENSEÑANZA OFICIAL

Don *Manuel Glez.-Mariño Charlo*
natural de *Sevilla* provincia de *Sevilla* de *18* años de edad,
con domicilio en esta Capital, en la calle *Almirante Lobo* núm. *4*
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

		Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º	*Derecho Canónico*	*Honor*
2.º	*Derecho Civil (Introducción y personas)*	*ordinaria*
3.º	*Derecho Político (Tría. Orgª - Polít. Esp. y Ext.)*	*"*
4.º	*Derecho Penal*	*"*
5.º		
6.º		
7.º		
8.º		
9.º		

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS 2 PTAS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS 2 PTAS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACION VOLUNTARIA

Entregado en metálico en el Negociado

	Pesetas	Cts.
Ficha Médica		
Prácticas de 4 *asignaturas*	100	
Importe de 3 *asignaturas*	67	50
Derechos Académicos de 3 asignat.	30	
Derecho de Patronato de 4 *asignaturas.*	20	
Carta de identidad (expedición o visado)	1	
Libro escolar	15	
Total pesetas (3) *doscientas treinta y tres con 50 cts.*	233	50

Sevilla ..... de ..... de 19 .....

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

Nº)01422

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1952 a 1953 Núm. de orden 744 ENSEÑANZA OFICIAL

10 CENTIMOS 10 CTS ESPECIAL MOVIL

8ª CLASE PTAS. 1'50 CODIGO CIVIL K066648255

Don Manuel González-Mariño y Charlo
natural de Sevilla provincia de idem de 18 años de edad,
con domicilio en esta Capital, en la Calle Almirante Soto núm. 4
solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa.	22	50
Derechos de Patronato	5	
Derechos Académicos	10	
2.º—Formación Política	22	50
Derechos de Patronato	5	
Derechos Académicos	10	
3.º—Prácticas de Educación Física.	50	
Total.	125	00

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACIÓN VOLUNTARIA 2 PTAS

Sevilla 19 de Septbre de 1952
Firma del alumno o persona que lo representa,

Por el Negociado de Recaudación,

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ENSEÑANZA ~ OFICIAL

CURSO DE 1952 A 1953

SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. ....

D. Manuel González-Mariño Chacón ....natural de ...., provincia de ...., de ....años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

Mod. 2.— Imp. Lib. Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.-Sevilla

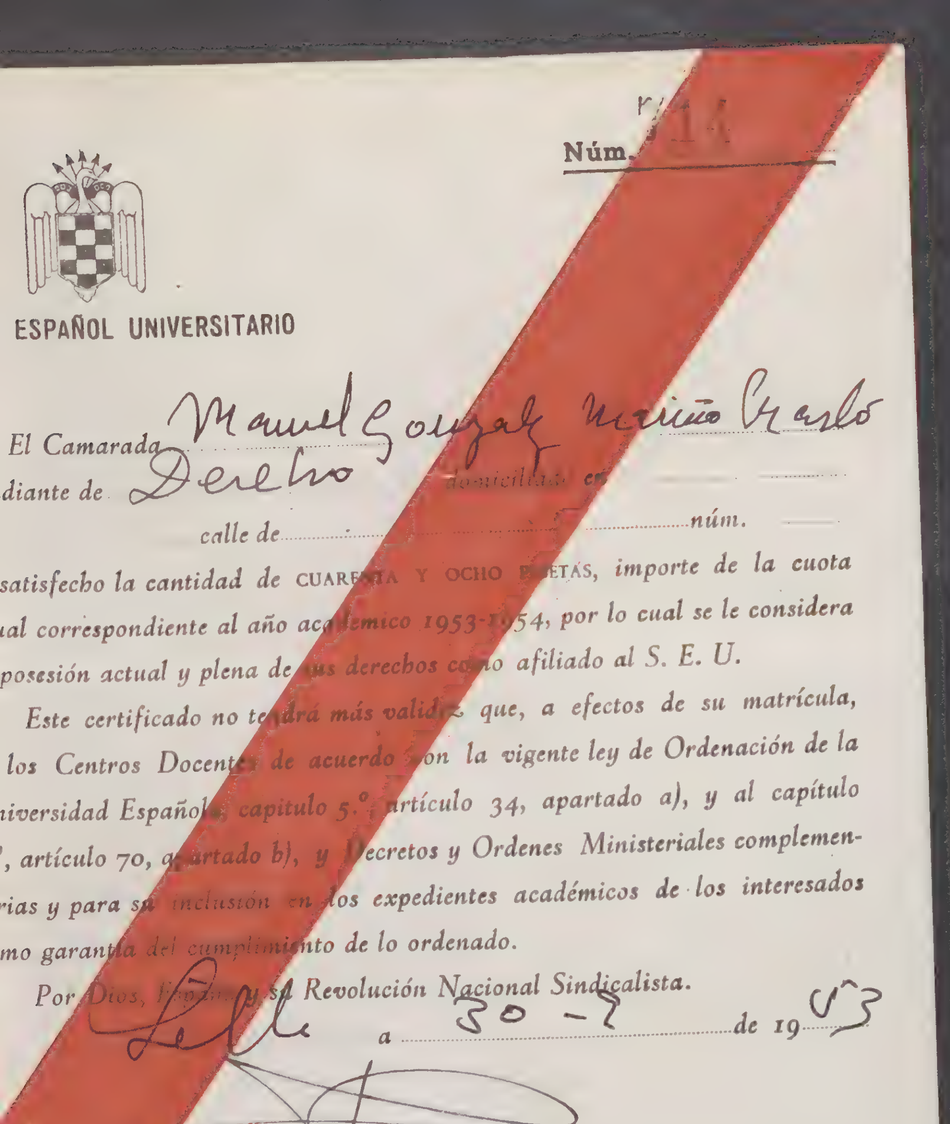
ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Canónico	4	Honor	1-6-53	Sobresaliente		Premio 5-6-53	
Derecho Político	97	ordinaria	2-6-53	Aprobado			
Derecho Civil (1. gp)	98	"	12-6-53	Sobresaliente			
Derecho Penal (P. pal)	97	"	15-6-53	Notable			
Religión 2.º	110	"	25-2-53	Notable			
F. Política 2.º	76	"	26-2-53	Aprobado			
E. Física 2.º	108	"	5-6-53	Notable			

Sevilla ....de ....de 19..........

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla ....de ....de 19..........

EL JEFE DEL NEGOCIADO,



Núm. 714

ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El Camarada Manuel Gonzalez Mariño Carballo

diante de Derecho domiciliado en

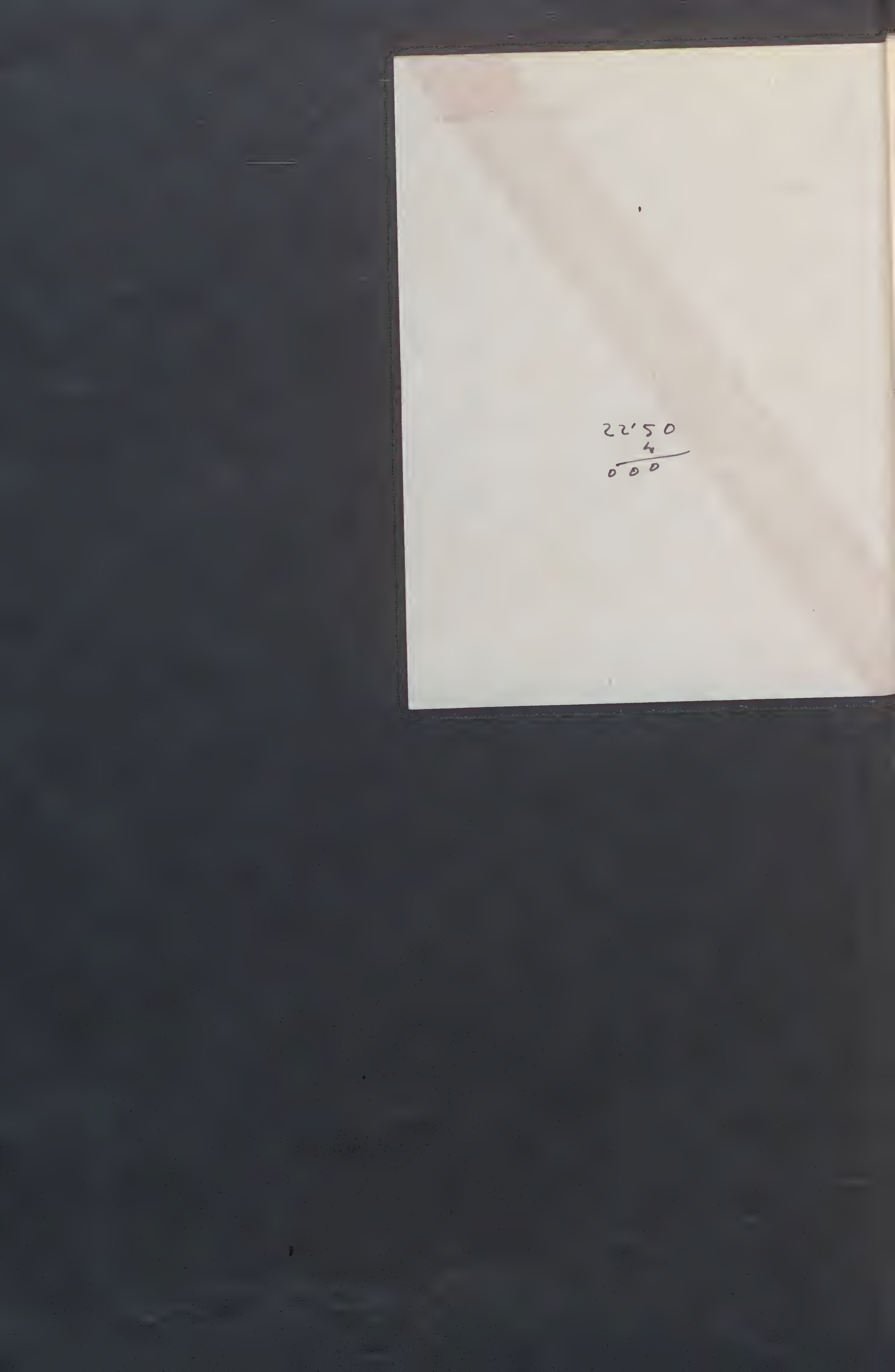
calle de .... núm. ......

satisfecho la cantidad de CUARENTA Y OCHO PESETAS, importe de la cuota ual correspondiente al año académico 1953-1954, por lo cual se le considera posesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la iversidad Española, capítulo 5.°, artículo 34, apartado a), y al capítulo °, artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complemenrias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados mo garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Lalín a 30-9 de 1953


22'50
4
000





Señor Decano de la Facultad de Derecho de la
Universidad de Sevilla

Don Manuel González-Mariño Charlo natural de Sevilla provincia de Sevilla de 19 años de edad, a V. S. con el mayor respeto expone:

Que habiendo obtenido nota de **SOBRESALIENTE** e incluído en el cuadro de honor en las asignaturas de
Derecho Canónico

y deseando aplicarla a la asignatura de
Hacienda Pública

que he de cursar en esta Universidad en el curso próximo.

SUPLICA a V. S. le sea concedido cuanto solicita por creerlo de justicia.

Gracia que espera merecer de V. S.

Sevilla 6 de Octubre de 1953

354

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1953 a 1954 — Núm. de orden(1) 250 — ENSEÑANZ

1430

10 CENTIMOS — ESPECIAL MOVIL — 8ª CLASE — PTAS. 1'50 — K087161865

Don Manuel González-Mariño Charlo
natural de Sevilla *provincia de* Sevilla *de* 19 *años de edad,*
con domicilio en esta Capital, en la calle Paseo de las Delicias *núm.* 1-3º izda.
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º Derecho Civil	
2.º Derecho Penal	
3.º Derecho Administrativo	
4.º Derecho Internacional	Honor
5.º Hacienda Pública	
6.º	
7.º	
8.º	
9.º	

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS — 2 PTAS — NUMERARIOS UNIVERSIDAD — APORTACION VOLUNTARIA

Entregado en metálico en el Negociado:

	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Laboratorios y Ficha Médica	100	
Prácticas de 5 *asignaturas*	125	
Importe de 4 *asignaturas*	90	
Derechos Académicos 4 "	40	
Derecho de Patronato de 5 *asignaturas.*	25	
Carta de identidad (expedición o visado)	1	
Libro escolar	25	
Total pesetas(3) cuatrocientas seis pesetas	406	

Sevilla 6 *de* Octubre *de* 1953

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuítas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

0891

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE ......

Curso de 195... a 195... Núm. de orden 250

ENSEÑANZA OFICIAL





Don Manuel González-Mariño Chaslo
natural de Sevilla *provincia de* Sevilla *de* 19 *años de edad*
con domicilio en esta Capital, en la Calle Paseo de las Delicias *núm.* 1-3º iz.
solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa	22	50
Derechos de Patronato	5	
Derechos Académicos	10	
2.º—Formación Política	22	50
Derechos de Patronato	5	
Derechos Académicos	10	
3.º—Prácticas de Educación Física	50	
Total	125	00

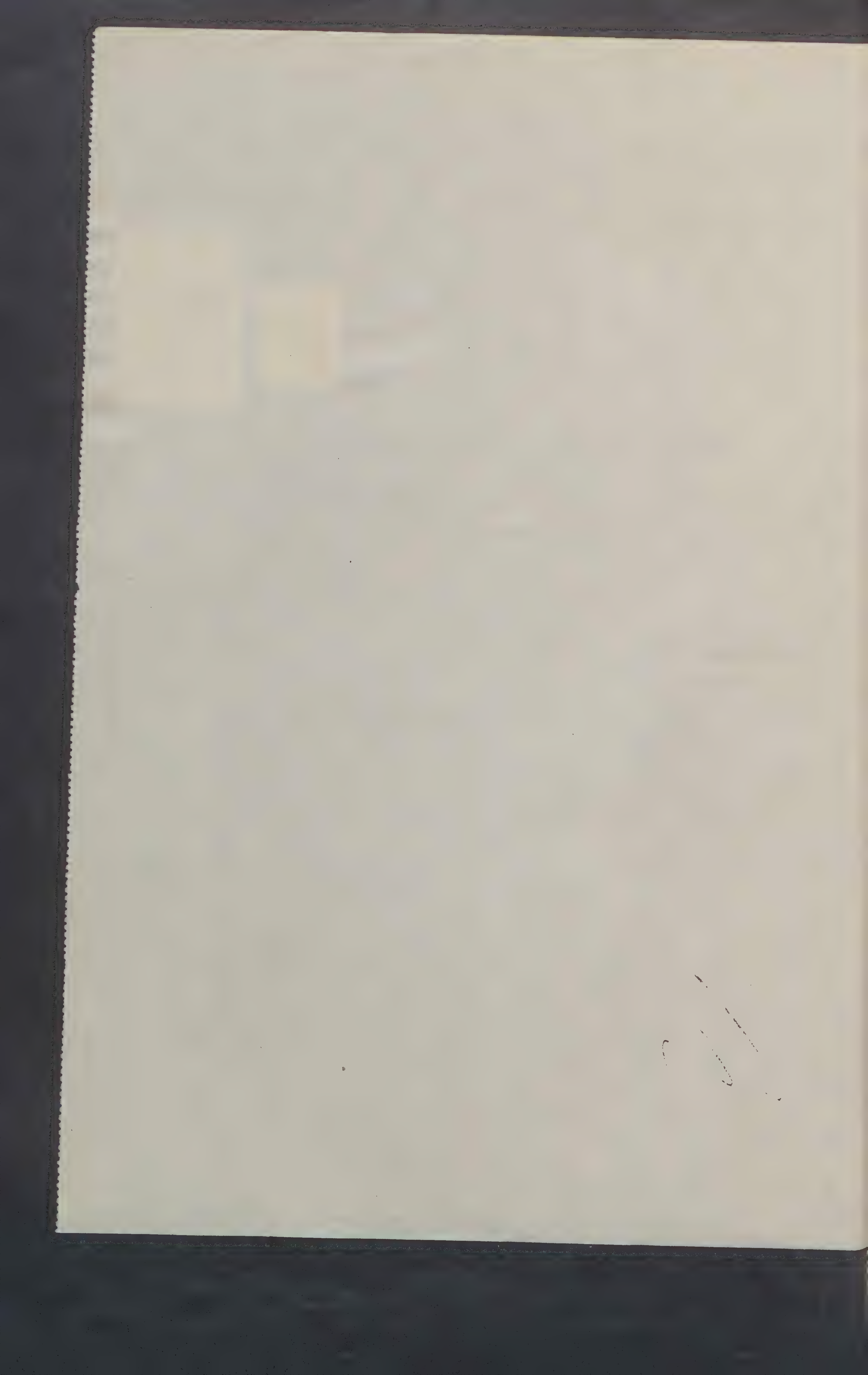
Sevilla 6 *de* Octubre *de* 1953

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

Manuel Mariño

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ENSEÑANZA .... OFICIAL

CURSO DE 1953 A 1954

SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. ....

D. Manuel Gonzalez-Mariño Chacho .... natural de ...., provincia de ...., de .... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

Mod. 2.— Imp. Lib. Eulogio de las Heras, Sierpes, 13.-Sevilla

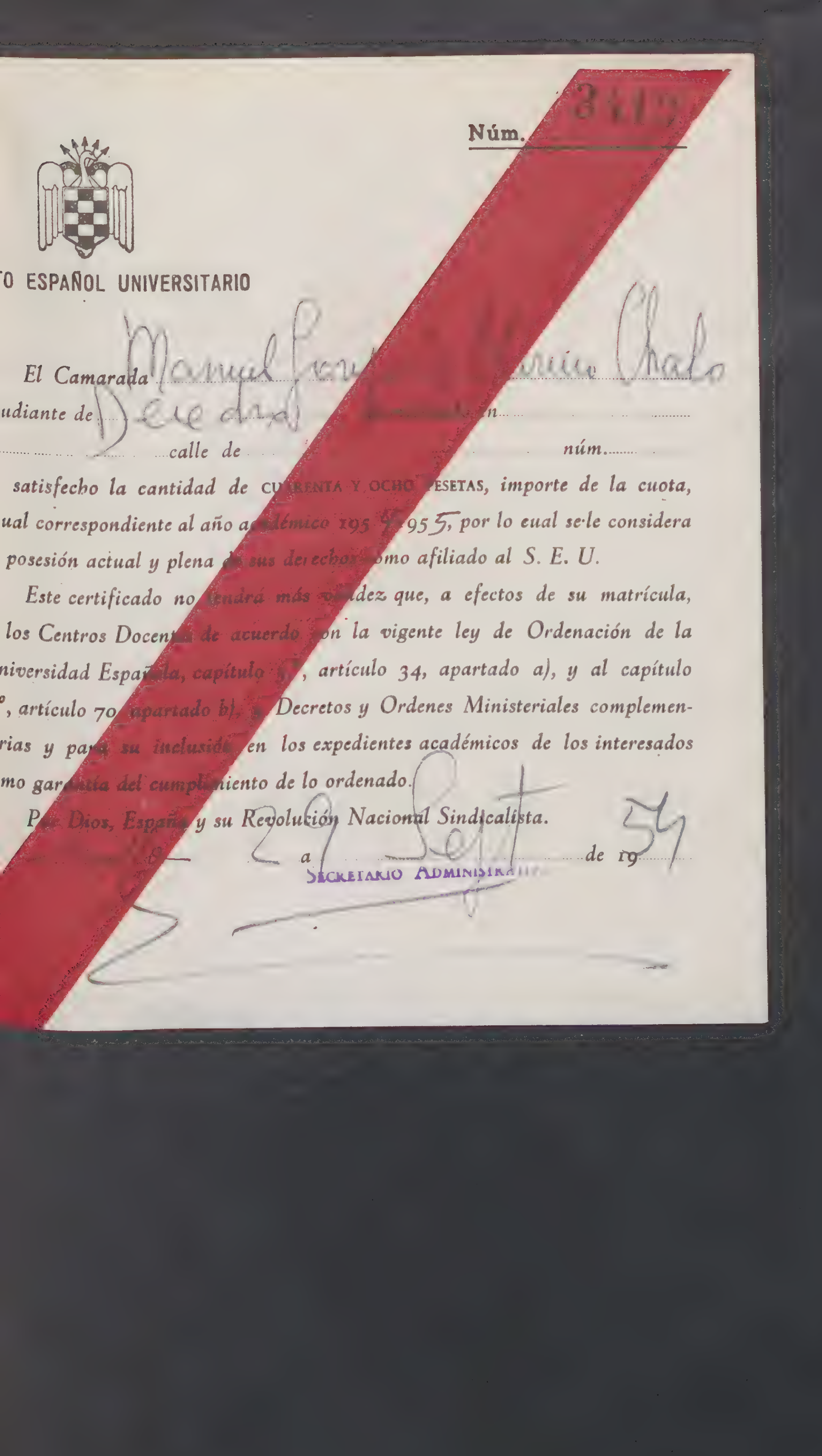
ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Civil (Reales e hipotecario)	55	ordin.	15-6-54	Aprobado			
Derecho Administrativo (Gral. y especial)	51	"	2-6-54	Sobresaliente			
Derecho Penal (Parte especial)	49	"	16-2-54	Notable			
Derecho Internacional Público	58	"	7-6-54	Aprobado			
Hacienda Pública (Princip. generales)	2	Hon	4-6-54	Sobresaliente	y	Premio	10-6-54
Formación Política 3.º	54	ordin.	2-6-54	Sobresaliente			
Enseñanza Religiosa 3.º	65	"	22-2-54	Notable			
Educación Física 3.º	66	"	5-6-54	Sobresaliente			

Sevilla .... de .... de 19........

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla .... de .... de 19........

EL JEFE DEL NEGOCIADO,



Núm. 3419

...O ESPAÑOL UNIVERSITARIO

El Camarada Manuel Fernández García Chalo

...udiante de Derecho *...en...*

...calle de... núm....

...satisfecho la cantidad de CUARENTA Y OCHO PESETAS, *importe de la cuota, ...ual correspondiente al año académico 195* 4 *- 195* 5*, por lo cual se le considera ... posesión actual y plena de sus derechos como afiliado al S. E. U.*

Este certificado no tendrá más validez que, a efectos de su matrícula, ... los Centros Docentes de acuerdo con la vigente ley de Ordenación de la ...niversidad Española, capítulo 5.º, artículo 34, apartado a), y al capítulo ...º, artículo 70, apartado b), y Decretos y Ordenes Ministeriales complemen...rias y para su inclusión en los expedientes académicos de los interesados ...mo garantía del cumplimiento de lo ordenado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

... a 29 Sept *de 19*54

SECRETARIO ADMINISTRA...





Señor Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Don Manuel González-Mariño Charlo natural de Sevilla provincia de Sevilla de 20 años de edad, a V. S. con el mayor respeto expone:

Que habiendo obtenido nota de **SOBRESALIENTE** e incluído en el cuadro de honor en las asignaturas de Hacienda Pública (P. general)

y deseando aplicarla a la asignatura de Hacienda Pública (Derecho Fiscal)

que he de cursar en esta Universidad en el curso próximo.

SUPLICA a V. S. le sea concedido cuanto solicita por creerlo de justicia.

Gracia que espera merecer de V. S.

Sevilla 29 de Septiembre de 1954

Manuel Mariño

Nº 000479   1473

UNIVERSIDAD DE SEVILLA   247   FACULTAD DE De

Curso de 1954 a 1955   Núm. de orden(1) 247   ENSEÑANZ

8ª CLASE PTAS. 1'50 L003515663

10 CENTIMOS 10 CTS. ESPECIAL MOVIL

Don Manuel Glez-Mariño Charlo
natural de Sevilla provincia de Sevilla de 20 años de edad,
con domicilio en esta Capital, en la calle Paseo de las Delicias núm. 1
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Asignatura	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º	Hacienda Pública (Derecho Fiscal)	Honor
2.º	Derecho Civil (Obligac. y Cont.)	Ordinaria
3.º	Derecho del Trabajo	"
4.º	Derecho Procesal (Parte General)	"
5.º	Derecho Administrativo (parte especial)	"
6.º	Derecho Mercantil (Comerciante y Socieds.)	"
7.º	Historia del Derecho Español (Priv. Pen. y Proc.)	"
8.º		
9.º		



Entregado en metálico en el Negociado de Recaudac

	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Laboratorios y prácticas d	100	00
Ficha Médica		
Prácticas de 7 *asignaturas*	175	00
Importe de 6 *asignaturas*	135	00
Derechos Académicos. 6 "	60	00
Derechos de Patronato de 7 *asignaturas*	35	00
Carta de identidad (expedición o visado)	1	00
Libro escolar	25	00
Total pesetas (3) quinientas treinta y una ##	531	00

Sevilla 29 *de* Septiembre *de 19*54

Firma del alumno o persona que lo representa,

Por el Negociado de Recaudación,

[Sello: UNIVERSIDAD DE SEVILLA]

Manuel Mariño

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor. Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

345

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE Derecho

Curso de 1954 a 1955 — Núm. de orden 247 — ENSEÑANZA OFICIAL





Don Manuel González-Mariña Charlo
natural de Sevilla *provincia de* Sevilla *de* 20 *años de edad*
con domicilio en esta Capital, en la Calle Paseo de las Delicias *núm.* 1
solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º – Formación Religiosa 4º	22	50
Derechos de Patronato	5	00
Derechos Académicos	10	00
2.º—Formación Política		
Derechos de Patronato		
Derechos Académicos		
3.º—Prácticas de Educación Física		
Total	37	50

Sevilla 29 *de* Septiembre *de* 1954

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ENSEÑANZA ~ OFICIAL — CURSO DE 1954 A 1955 — SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. ....

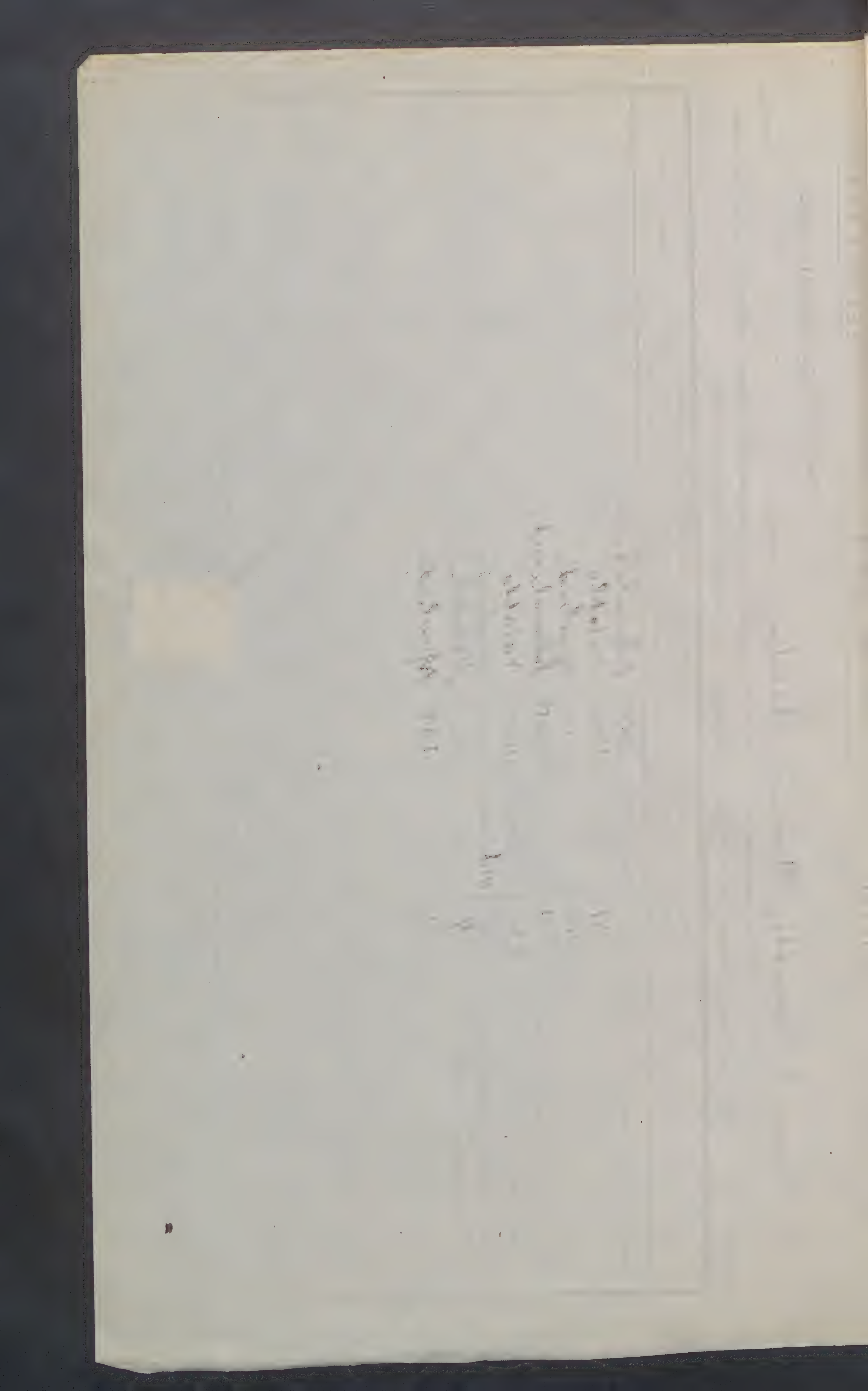
D. Manuel Gonzalez Mariño Charlo natural de ...., provincia de ...., de ..... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Civil (ob. y contratos)	41	ordinaria	11-6-55	Sobresaliente		y Premio	15-6-55
Derecho Administrativo (p. especial)	41	"	15-2-55	Notable			
Derecho del Trabajo	45	"	1-6-55	Aprobado			
Derecho Procesal (org. proc. civil y penal)	50	"	11-6-55	Sobresaliente			
Hacienda Pública (D.º Fiscal)	4	Honor	15-2-55	Notable			
H.ª del D.º Español (priv. penal y proc.)	49	ordinaria	11-6-55	Aprobado			
Derecho Mercantil (concep. grales.)	47	"	15-6-55	Notable			
Enseñanza Religiosa 4.º	45	"	14-3-55	Aprobado			

Sevilla ..... de .... de 19.....
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

25 CENTIMOS

Sevilla ..... de .... de 19.....
EL JEFE DEL NEGOCIADO,





Señor Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Don Manuel González-Mariño Ucaña natural de Sevilla provincia de id. de años de edad, a V. S. con el mayor respeto expone:

Que habiendo obtenido nota de SOBRESALIENTE e incluído en el cuadro de honor en las asignaturas de Derecho Civil (Ob. y contratos)

y deseando aplicarla a la asignatura de Derecho Civil (fam. y sucesiones)

que he de cursar en esta Universidad en el curso próximo.

SUPLICA a V. S. le sea concedido cuanto solicita por creerlo de justicia

Gracia que espera merecer de V. S.

Sevilla 29 de sep. de 1955

1430

75

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE [ENSE...]

Curso de 1955 a 1956 Núm. de orden(1) 231

5 CENTIMOS ESPECIAL MOVIL 5 CTS

PTAS 1'50 L027913767

Don Manuel González-Mariño Charlo
natural de .... provincia de .... de .... años de edad,
con domicilio en esta Capital, en la calle .... núm. ....
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

		Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º	Derecho Civil (t. y suc.	Honor
2.º	" Mercantil 2.º	ordinaria
3.º	" Procesal 2.º	"
4.º	" Intal Privado	"
5.º	Filosofía del Derecho	"
6.º		
7.º		
8.º		
9.º		
10.º		

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACIÓN VOLUNTARIA 2 PTAS

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS NUMERARIOS UNIVERSIDAD APORTACIÓN VOLUNTARIA 2 PTAS

Entregado en metálico en el Nego[ciado]

	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Lab[oratorio]	100	—
Ficha Médica —		
Prácticas de 5 asignaturas	125	—
Importe de 4 asignaturas	90	—
Derechos Académicos de 4	40	—
Derechos de Patronato de 5 asignaturas	25	—
Carta de identidad (expedición o visado)	1	
Libro escolar	25	—
Total pesetas(3)	406	—

Sevilla 29 de [illegible] de 1955

Firma del alumno o persona que la represente,

Por el Negociado de Recaudación,

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuítas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra. etc. consígnese la palabra que proceda.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE DERECHO

ENSEÑANZA ~ OFICIAL — CURSO DE 1955 A 1956 — SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. ....

D. Manuel González-Mariño Chalo .... natural de ...., provincia de ...., de .... años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas de exámenes correspondientes.

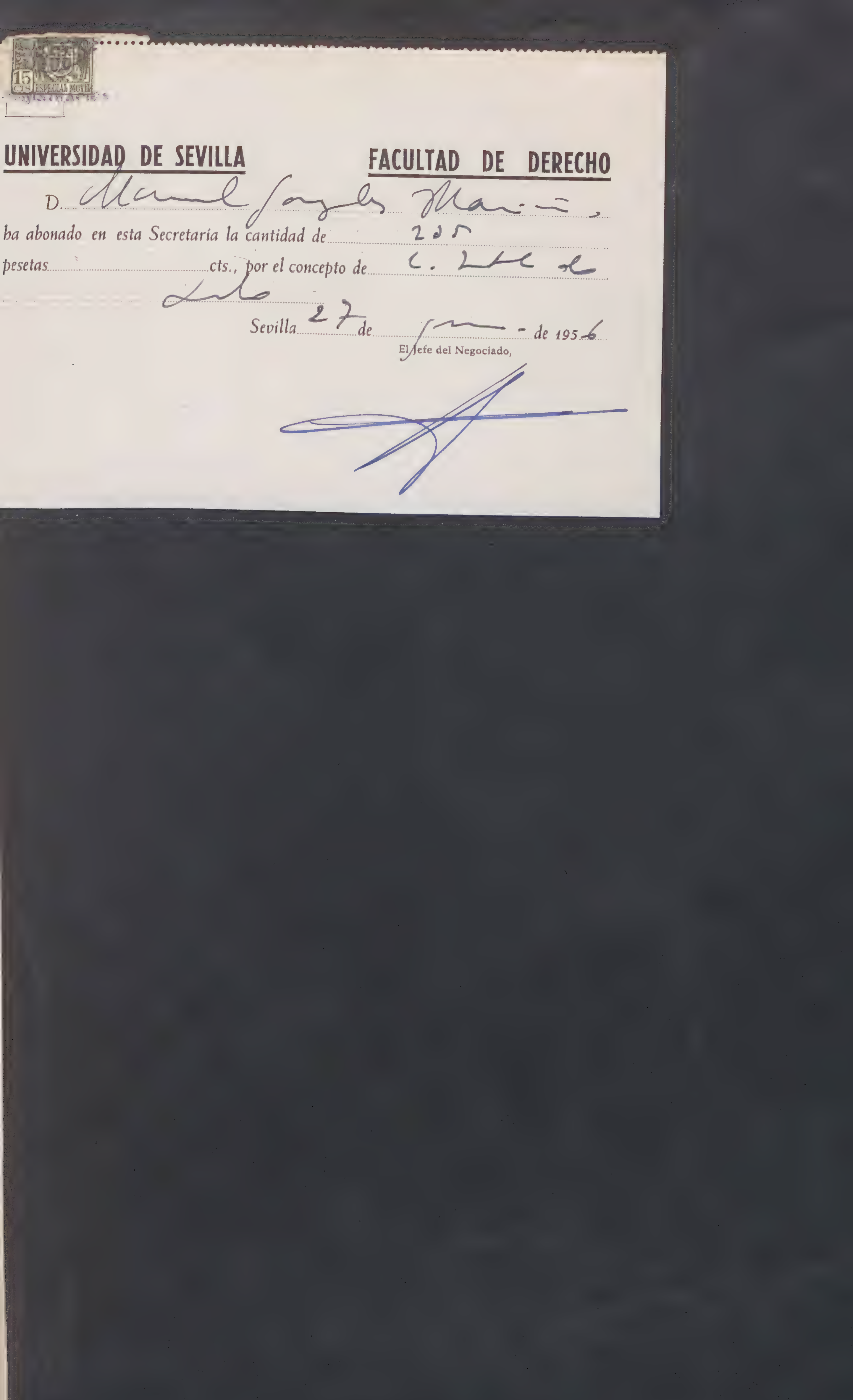
ASIGNATURAS	Número de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho Civil (fam. y suc.)	5	Honor		Sobresaliente y		Premio	15-6-56
Derecho Mercantil (Tit-ral. quiebras, etc.)	22	Ordinaria	19-6-56	Notable			
Derecho Internacional Privado	22	"	9-6-56	Notable			
Derecho Procesal (proc. especiales)	23	"	14-2-56	Notable			
Filosofía del Derecho	25	"	1-6-56	aprobado			

Sevilla .... de .... de 19......

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD,

Sevilla .... de .... de 19......

EL JEFE DEL NEGOCIADO,



UNIVERSIDAD DE SEVILLA **FACULTAD DE DERECHO**

D. Manuel González Marín,

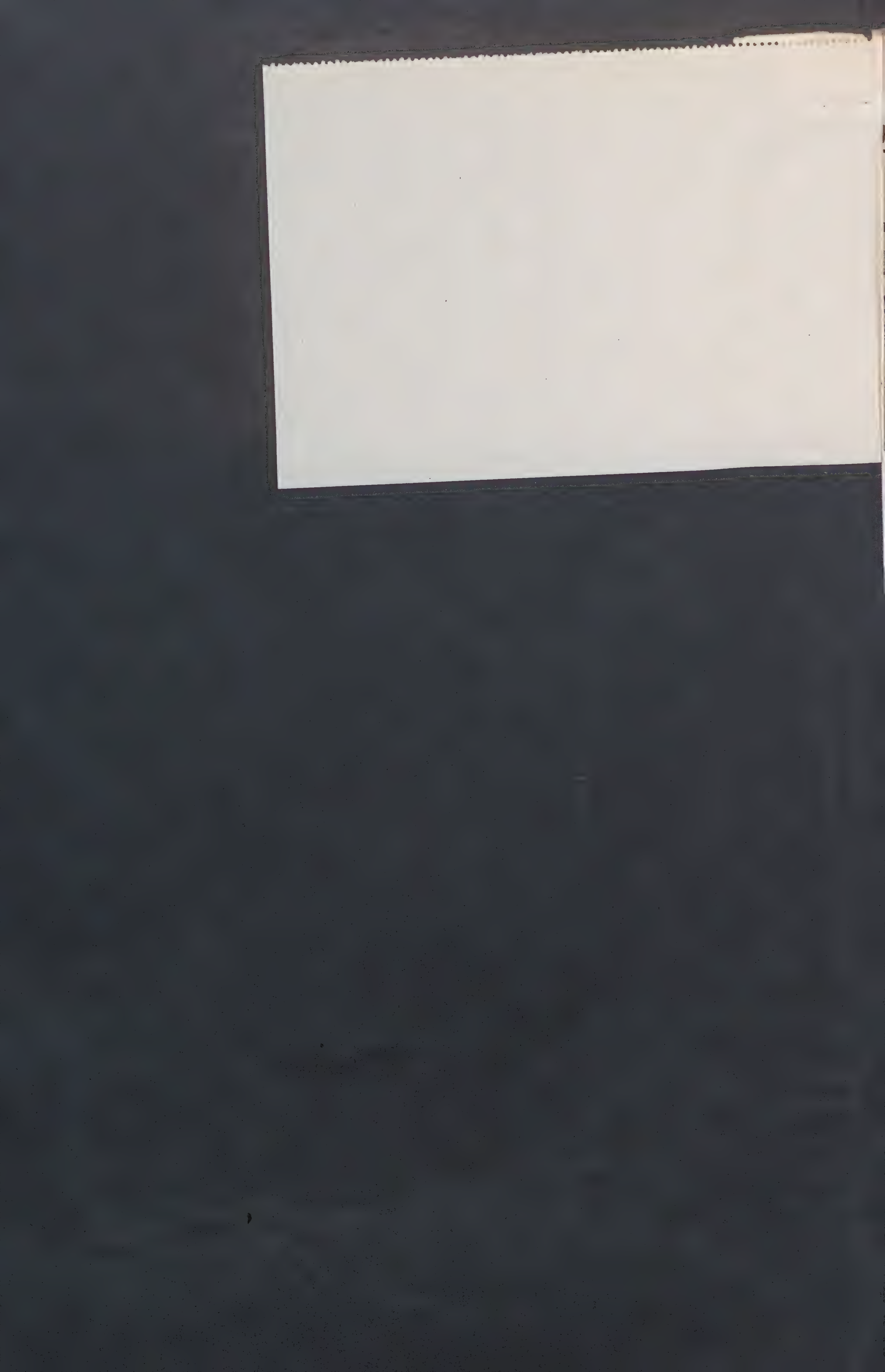
ha abonado en esta Secretaría la cantidad de 225

pesetas ..... cts., por el concepto de [illegible]

Sevilla 27 de [illegible] de 1956

El Jefe del Negociado,

[illegible]



Nº 237 ~~1487~~

NIVERSIDAD DE SEVILLA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Don Manuel Gonzalez Mariño Charlo

satisfecho en metálico la cantidad de Setecientas cincuenta

r los derechos correspondientes al Título de Licenciado en Derecho

Sevilla 27 de Junio de 1956

El Administrador General de la Universidad,

FRANCISCO DE PELSMAEKER



Expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

TITULO DE LICENCIADO EN DERECHO

CURSO DE 1955 A 1956

Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad:

D. Manuel González-Mariño Charlo

natural de Sevilla provincia de Sevilla de 21 años de edad:

A V. I. hace presente: Que teniendo aprobadas todas las asignaturas que prescriben las disposiciones vigentes para aspirar al TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de **Derecho**, según consta en su expediente.

Ruega a V. I. se digne admitirle el pago de los derechos correspondientes con arreglo a lo dispuesto en la ley de 17 de Julio de 1948

Gracia que espera merecer de V. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 27 de Junio de 1956

Firma del interesado,

Manuel Mariño

750
205
960

SECRETARÍA

Del expediente académico de este interesado, cuyo extracto va unido, resulta que puede admitírsele el pago que solicita.

Sevilla 22 de junio de 1956

El Secretario, El Jefe del Negociado,

R. Barrera

DECANATO

Admítase a D. Manuel González-Mariño Charlo el pago del TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de Derecho.

Sevilla 22 de VI de 1956

El Decano,

Habiéndose satisfecho los derechos de Reglamento por valor de 85 pesetas — céntimos, en papel de pagos al Estado y resguardo de la Administración General de esta Universidad por valor de 250 pesetas con — céntimos, núm. 227 expedido el 27 de junio de 1956, el Ilmo. Sr. Decano ha solicitado con esta fecha de la Subsecretaría del Ministerio de Educación Nacional, se sirva expedir al interesado el correspondiente **Título.**

1=50= B= 3901426
1=25= B= 6408207
1=2 = B = 7729207
1=1 = B = 5052173
1=075= B= 544876
1=5 = B= 8447422
1=025 = C= 1386506

Sevilla 27 de junio de 1956
El Jefe del Negociado,

Barrera

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE DERECHO

Recibido de la Subsecretaría el **Título** a que se refiere esta Inscripción el día 10 de junio de 1957 firmado por Jose Maldonado con fecha 7 de Diciembre de 1956

El Jefe del Negociado,

Lleva el n.º 1791 *folio* 60 *del Registro de la Subsecretaría y el n.º* 161 *folio* 67 *del de esta Universidad.*

Entrega del TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO.

Con esta fecha recibo mi título de Licenciado en Derecho

Sevilla 8 de Julio de 1957

El Interesado,

El Jefe del Negociado,

Manuel Maireno



colorchecker CLASSIC
calibrite
mm